Poder Judicial
Corte Suprema de Justicia

DIRECCION DE ASUNTOS JURÍDICOS

M.R.Alonso y Pedro Testanova - Cuarto Piso – Torre Sur

Asunción, 28 de enero de 2016.-

***Nota DAJ/IED Nº 8 /16***

***SEÑORES***
***COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS***
***CORTE SUPREMA DE JUSTICIA***

***Abog. Raquel Medina, Funcionaria de la Dirección de Asuntos Jurídicos,*** se dirige a Uds. en atención a la Nota CEO N° 22/2016, en referencia al llamado a **Contratación Por Excepción PAC N° 118/2015 "Mantenimiento Preventivo y Correctivo de las Instalaciones Especiales del Edificio de la Dirección General de los Registros Públicos – Climatización – Contrato Abierto - Ad Referéndum",** a objeto de remitir la Evaluación Documental de la oferta presentada por: ENVING S.R.L.

La presente verificación fue realizada de acuerdo a las exigencias establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones y de acuerdo a la Ley Nº 2051/03 y su Decreto Reglamentario Nº 21909/03. Asimismo las documentaciones presentadas en el SIPE, fueron validadas de acuerdo al Decreto 11407/07, y la Circular Nº 3 del 17 de enero del 2008.

Atentamente.

PODER JUDICIAL
DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS

***Abog. RAQUEL MEDINA***
Asesoría Jurídica

RECIBIDO
28 ENE. 2016
Exp. No. .....

Dulce Rodas
11:20 hs.

| EVALUACIÓN DOCUMENTAL: LPN PAC N° 118/2015 "Mantenimiento Preventivo y Correctivo de las instalaciones Especiales del Edificio de la Dirección General de los Registros Públicos - Climatización - Contrato Abierto - Ad Referéndum " | | |
|---|---|---|
| **Documentos que Componen la Oferta** | **ENVING S.R.L** | |
| A) Formulario de Oferta. **(Documento Sustancial)** (El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI) | 6/11 | CUMPLE |
| B) Garantía de Mantenimiento de Oferta. **(Documento Sustancial)** (La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida conforme al modelo indicado en la Sección VI, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución. Debe cumplir con los requisitos indicados en las Instrucciones al Oferente.) | 15/21 | CUMPLE |
| **D) Documentos legales . Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.** | | |
| a) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. **(Documento Sustancial)** | SIPE | CUMPLE |
| b) Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad. | SIPE | CUMPLE |
| c) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. **(Documento Sustancial)** | SIPE | CUMPLE |
| d) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. **(Documento Sustancial)** | SIPE | CUMPLE |
| e) Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010. | SIPE | CUMPLE |
| f) Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta. | SIPE | CUMPLE |
| g) Autorización del fabricante conforme al formulario incluido en la Sección VI para representantes, distribuidores y sub-distribuidores de los bienes ofrecidos. | 12 | CUMPLE |
| ***Para Representantes debe reunir los siguientes requisitos:** | | |
| Documentos expedida por el fabricante que los acredite como representante de la marca ofertda, dichos documentos deben estar debidamentes legalizado, consularizados e inscriptos en el Registro Público de la República del Paraguay. Los mismos deben ser originales o copias autenticadas por Esribano Públicos. | 12 | CUMPLE |
| ***Para Distribuidor Autorizado debe reunir los siguientes requisitos:** | | |
| Documentación expedidas por el Fabricante que los acredite como distribuidor autorizado de la marca ofertada, para tal efecto debe presentar el documento oriinal o copia autenticada por Escribano Público, y el mismo debe estar debidamente legalizado y consularizado. | | NO APLICA |
| ***Para sub-Distribuidor debe reunir los siguientes requisitos:** | | |
| Documentos originales o copia autenticada por Escribano Público de la autorización del fabricante extendida al Representante o Distribuidor autorizado para el Paraguay, donde lo autorice a nombrar sub-distribuidores.<br><br>Documentosel representante o distribuidor autorizado por el Fabricante donde nombre al oferente como sub-distribuidor autorizado. | | NO APLICA |
| Para los Fabricantes, Declaración Jurada de poseer la capacidad de producción para proveer la cantidad ofertada en el tiempo solicitado, o; Para los representantes o distribuidores, Declaración Jurada de poseer la capacidad de suministro en cantidad y tiempo solicitado otorgado por el fabricante. | 13 | CUMPLE |
| **F) Documentos que demuestren que el Oferente es elegible para presentar una oferta.** | | |
| Declaración Jurada de No hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 de la Ley N° 2.051/03 conforme se indica en el anexo respectivo del presente pliego de bases y condiciones. **(Sustancial)** | SIPE | CUMPLE |
| **G) Documentos que demuestren que los Bienes o Servicios se ajustan a los documentos de la licitación de conformidad a las clausulas 18 y 30 de las IAO.** | | |

PODER JUDICIAL
DIRECCIÓN
ASESORÍA JURÍDICA

Abog. RAQUEL MEDINA
Asesoría Jurídica

| EVALUACIÓN DOCUMENTAL: LPN PAC N° 118/2015 "Mantenimiento Preventivo y Correctivo de las instalaciones Especiales del Edificio de la Dirección General de los Registros Públicos - Climatización - Contrato Abierto - Ad Referéndum " | | |
|---|---|---|
| a). El Oferente deberá presentar con su carta oferta las especificaciones técnicas de debidamente llenada y firmada con los datos solicitados. | 22/31 | CUMPLE |
| **H) Documentos que demuestren que el Oferente está calificado para ejecutar el contrato en caso que su oferta sea aceptada.** | | |
| a). Copia de contratos ejecutados y/o facturas de ventas correspondientes al objeto de la presente contratación (Mantenimiento de Instalaciones Especiales) que podrán corresponder tanto a empresas públicas como privadas, acompañado de las Recepciones definitivas que avalen el cumplimiento satisfactorio emitido por las respectivas contratantes. Dichos contratos deberán corresponder al periodo 2012, 2013, 2014 y la sumatoria de los mismos deberá ser al menos el 50 % de la oferta. Se aclara que no es necesario contar con un contrato por año. | 32/54 | CUMPLE |
| b). Declaración Jurada de contar al menos con 2 (dos) personales técnicos especializados y un residente que posean como mínimo 3 (tres) años de experiencia acompañado del currículum del personal propuesto para el servicio de mantenimiento. | 55/66 | CUMPLE |
| c).Declaración Jurada mencinando que se dispone de una dotación adecuada de personal, herramientas y materiales para lograrlos objetivos con eficiencia. | 67 | CUMPLE |
| d). Fotocopia autenticada por escribano público del Balance General y Estado de Resultados, de los 3 (tres) últimos ejercicios , conforme a Resolución N° 173/2004 del Ministerio de Hacienda acompañados de la Declaración Jurada del Impuesto a la Renta.(2012, 2013, 2014) | 68/93 | CUMPLE |
| e). Constacia de Vista o en su defecto deberá presentar Declaración Jurada de conocer el sitio de los trabajos. | 94 | CUMPLE |
| f. Todos los documentos deberán estar debidamente foliados y rubricados. | 1/95 | CUMPLE |
| **I) Cualquier otro documento adicional requerido.** | | |
| a). Constancia emitida por la entidad bancaria dentro del territorio nacional, de poseer una cuenta corriente y/o caja de ahorro vigente en bancos de plaza, conforme lo establece el Decreto 10340/2007. | | NO CUMPLE |

*Abog. RAQUEL MEDINA*
Asesoría Jurídica